

## Incidencias

En caso de ocurrir un incidente que afecte a las condiciones mecánicas de las bicicletas, el usuario deberá ponerse en contacto inmediatamente con el Centro de Control en el teléfono 667 91 57 66.

## Casos de inhabilitación

Al excederse en el tiempo asignado, BICIUDAD MIRANDA automáticamente impone al usuario la inhabilitación pertinente:

\* Retraso inferior a 1 hora: 1 día completo.

\* Retraso entre 1 y 8 horas: 2 días naturales.

\* Retraso posterior a la hora de recogida de bicicletas de los puntos de préstamo: 10 días naturales.

\* Retraso entre 8 y 24 horas: 1 mes.

\* Retraso superior a 24 horas: conllevará la inhabilitación de todo el año en curso.

En el caso de reincidencia se inhabilitará con carácter indefinido.

## Cómo actuar en caso de hurto o robo de bicicleta.

- Presentar copia de la denuncia efectuada a la Policía.
- Contactar con el centro de control en el teléfono habilitado.
- En caso de no presentar la denuncia, se considerará inhabilitación indefinida en el sistema de préstamo y el usuario abonará 300 € por la bicicleta.

Más información:

[www.biciudadmiranda.es](http://www.biciudadmiranda.es)

## ¿Dónde se presta la Bici?

- 1 Plaza España – C/ Racimo, junto al S.A.C - Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
- 2 Calle de la Estación, junto a la Plaza de la Estación de Trenes.
- 3 Polideportivo Municipal de Anduva, junto al edificio de la Piscina Climatizada.
- 4 Parque de Antonio Cabezón, junto al Centro de Salud "Miranda Este".
- 5 Parque de Antonio Machado, junto al Centro de Inf. Juvenil y de Turismo – Oficina de Movilidad "MOBINET".



Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España E4 - Plan de Acción año 2007



## ¿Qué es BICIUDAD MIRANDA?

Es un **Sistema de Préstamo de Bicicletas gratuito** promovido por el Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro en el marco de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4) Plan de Acción del año 2007, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) y contemplado también por el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León (PAEE).

**BICIUDAD MIRANDA** fomenta el uso de la bicicleta como medio eficiente de transporte en la ciudad de Miranda de Ebro, ayudando a que tu desplazamiento sea más sostenible.

## ¿Qué ventajas conseguimos utilizando BICIUDAD MIRANDA?

- ⦿ Reducir el ruido y las emisiones contaminantes en Miranda de Ebro.
- ⦿ Mejorar el grado de ocupación del espacio público urbano.
- ⦿ Mejorar el abastecimiento energético de Miranda de Ebro y globalmente de nuestra Región.
- ⦿ Mejorar tu salud y tu bienestar.
- ⦿ Preservar nuestro importante patrimonio histórico.

### Seguro que no sabes que...

El ciclista ocupa el primer puesto en la clasificación de eficiencia energética en todos los medios de transporte (0,15 calorías por gramo y kilómetro).



Si te decides por la bicicleta en lugar de tu vehículo particular, todos los días, en cuatro trayectos, a 2,5 km. por trayecto, conseguirás:

- ⦿ Ahorrar 180 litros de gasolina (180 €/año).
- ⦿ Reducir la emisión de 495 kg/año de CO<sub>2</sub>.
- ⦿ Reducir el riesgo de inducir un accidente en un 98%.
- ⦿ Reducir el 92% del espacio público que utiliza el vehículo particular.

## ¿Cómo funciona?

**Horario de invierno (de octubre a abril):** de 8.00 a 18.00 h.

**Horario de verano (de mayo a septiembre):** de 8.00 a 21.00 h.

**Tiempo de utilización de las bicicletas:** 3 horas.

El usuario quedará inhabilitado durante media hora, una vez depositada la bicicleta en los puntos de préstamo, antes de poder utilizar el servicio **BICIUDAD MIRANDA** de nuevo.

Media hora antes de la finalización del servicio **BICIUDAD MIRANDA**, no se podrán retirar las bicicletas de los puntos de préstamo, pero sí devolver la bicicleta.

## ¿Quiénes pueden ser usuarios?

Todos los residentes empadronados en la ciudad de Miranda y residentes no empadronados que residan, estudien, trabajen y o convivan periódicamente en la ciudad y aquellos turistas o visitantes por un corto período de tiempo.

Todos los usuarios deberán ser mayores de 18 años y los menores a partir de 14 años, con autorización de su padre, madre o tutor.

## ¿Cómo darte de alta en BICIUDAD MIRANDA?

En las oficinas de alta de usuarios en horario de atención al público.

### Oficinas de alta de usuarios:

- Servicio de Atención Ciudadana (010) - Plaza España.
- Centro de Información Juvenil y de Turismo junto al Parque de Antonio Machado.

## Pasos para darte de alta:



\* Presentar DNI, carné de conducir o pasaporte

## Retirada y devolución de bicicletas

### Para Retirar la bicicleta:

- 1.- Acercar la Tarjeta ciudadana al panel de información de Biciudad Miranda.
- 2.- Introducir el PIN 0000.
- 3.- Elegir el número de la bicicleta a utilizar.
- 4.- Aceptar que la bicicleta que utilizas está en condiciones óptimas de uso.
- 5.- Aceptar las normas de utilización.
- 6.- Retirar la bicicleta en 30 segundos.

Para retirar la bicicleta del candado: liberar el frontal de bicicleta con un leve empujón hacia atrás.

### Para Devolver la bicicleta:

Sólo necesitas acercar el manillar a cualquiera de los candados libres del punto de préstamo elegido.

Recuerda comprobar que la bicicleta quede bloqueada por el candado antes de marcharte.

UNA BICICLETA MAL ENGANCHADA ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.

